

# Capacitación en la escuela – Talleres Institucionales

## **AÑO 2001 – CUADERNILLO N° 4**

### LA ESCUELA Y LA AUTOEVALUACIÓN: UNA MIRADA REFLEXIVA SOBRE SÍ MISMA

#### INTRODUCCIÓN

#### OBJETIVOS

Reflexionar sobre el valor de la autoevaluación en el mejoramiento de la calidad educativa.

Ofrecer elementos que faciliten una mirada reflexiva hacia el interior de las instituciones.

Reconocer la importancia del relevamiento de la información para la toma de decisiones institucionales.

Construir pautas para la selección y elaboración de instrumentos de autoevaluación institucional.

Con el presente documento finalizamos los Talleres de Capacitación en la Escuela propuestos para el presente período escolar. Una de las finalidades del mismo es relacionar los conceptos trabajados en los Talleres anteriores, con la temática de la autoevaluación institucional.

La posibilidad de que la escuela pueda reflexionar e interrogarse sobre aspectos relacionados con su funcionamiento, constituye el eje de trabajo del presente documento.

Paralelo, partimos de un nuevo paradigma que supone un corrimiento en la mirada de la escuela desde un lugar meramente tecnicista de ejecución y de aplicación a un lugar caracterizado por la apertura a la crítica, reflexión y cuestionamiento.

Sin la pretensión de cubrir la complejidad del tema, se acercarán algunas reflexiones teóricas y alternativas de acción para que la escuela genere y fortalezca sus

propias herramientas de análisis interno.

**El mejoramiento del funcionamiento de la institución, de la enseñanza y por consiguiente de los aprendizajes escolares, no se puede lograr si no se “institucionalizan” prácticas permanentes de evaluación que comprometan la participación de todos los actores involucrados.**

Desde la implementación de la Ley Federal, se han establecidos sistemáticamente operativos de evaluación externa de la calidad educativa en todo el país, con la

finalidad de obtener información para la planificación de acciones que se toman desde las políticas educativas. Este tipo de evaluación, llevada a cabo de manera sistemática, constituye el marco de referencia para impulsar procesos de evaluación interna que las escuelas deben asumir de manera permanente.

La combinación de ambas formas de evaluación, externa e interna, puede llegar a ser muy positiva para la institución. Con este procedimiento, se favorece la toma de conciencia de los puntos fuertes y débiles que tiene cada escuela y se fomenta la construcción local de pequeños proyectos de mejora de la calidad.<sup>1</sup>

## LA AUTOEVALUACIÓN COMO ACTIVIDAD REFLEXIVA

¿Qué significa autoevaluación?, ¿cuál es el alcance del término?

Denominamos autoevaluación institucional, al proceso a través del cual, las escuelas obtienen información relevante sobre su funcionamiento, con la finalidad de tomar decisiones para el mejoramiento de la calidad de su oferta educativa. Es una tarea institucional, y como tal, compromete a toda la comunidad educativa, donde el objeto de análisis es la escuela y sus propias prácticas, lo que permite conocer y comprender los logros y dificultades alcanzados. Al respecto, Pedro Lafourcade señala: “...la autoevaluación institucional es concebida como una tarea continua y sistemática,

*íntimamente ligada a una metodología de acción del conjunto, comprometida con la concreción de las propuestas educativas que se hubieren acordado. ...una oportunidad para que sus miembros realicen un análisis crítico, profundo del propio modelo dentro del cual operan.”*

La autoevaluación debe instaurarse como una práctica tendiente a generar un proceso de reflexión permanente con el objetivo de lograr una mayor calidad en el funcionamiento institucional.

Toda evaluación educativa está orientada a mejorar la calidad.

Como antecedentes de esta actividad, se pueden mencionar los que se relacionan con la

desburocratización de la escuela, proceso que comienza alrededor de la década del '70, acompañado de una tendencia hacia la autonomía y la descentralización. Estos procesos permiten la posibilidad de involucramiento de los actores con distintos compromisos en la tarea escolar, ya que dan lugar a la adecuación de las propuestas educativas desde las propias realidades.

También podemos mencionar, como lo afirma Lafourcade, que desde los últimos 15 años numerosas corrientes del pensamiento crítico de distintos campos, como la sociología, la política y la educación en diversos países, han destacado la necesidad de un autoanálisis institucional (Habermas, Freire, entre otros).

Si las instituciones educativas pueden o tienen la capacidad de decidir aspectos de su organización y funcionamiento, son ellas quienes están más interesadas en conocer si lo que están realizando produce los efectos deseados y esperados. Éstos, no deben remitirse sólo a los resultados obtenidos por los alumnos porque, como dice Santos Guerra, si así fuera, sólo bastaría tomar los resultados como parámetros o evidencias de que la escuela es excelente, ya que este solo aspecto cuantitativo, desarticulado de otros de carácter cualitativo, no da cuenta de la integralidad de los procesos formativos de la institución.

La autoevaluación es un proceso complejo que presenta numerosos beneficios y también dificultades.

**Tengamos en cuenta que, en general, en las escuelas la práctica de la autoevaluación**

**aún no se ha instalado y que la construcción de la misma supone un proceso en etapas. Aún así, cada escuela, sea conciente o no, implementa algún tipo de práctica de evaluación interna. Lo importante es llegar a develar cuál es el enfoque o los criterios con que se realiza la misma, ya que se le pueden atribuir diferentes intencionalidades o sentidos.**

¿Cuál sería el mejor camino para llevar a cabo acciones que efectivicen en la práctica esta propuesta? ¿cómo hacer que todos y cada uno de los actores participantes del proceso educativo se involucren y comprometan?

Según "La Cumbre Iberoamericana de calidad de la educación", sería necesario entre otros aspectos:

- Promover la incorporación de la evaluación como tarea permanente de la escuela.
- Considerar la evaluación del centro con fines educativos y no fiscalizadores.
- Promover una amplia participación de todos los actores educativos (docentes, directivos, padres, comunidad, otros).
- Considerar o incorporar evaluaciones de carácter interno, externo y/o mixto.
- Aplicar enfoques cualitativos y cuantitativos, considerando que el

dato en sí mismo no tiene valor si no se lo explica y contextualiza, que ambos tipos de evaluación se complementan.

- Tener en cuenta que un sistema de autoevaluación debe ser comprensible y comunicable al conjunto de los actores involucrados, para que éste sea aceptado, y cumpla con el propósito de mejorar la calidad educativa.

**La autoevaluación institucional no produce de modo automático un mejoramiento en el funcionamiento de las escuelas, pero sí contribuye a una nueva mirada sobre sí misma, con la intención de generar cambios a corto y largo plazo a partir de las dificultades detectadas.**

El principal desafío que tienen las instituciones es comprobar si las respuestas que dan a la sociedad, de la cual son parte, son suficientes para los requerimientos de inserción de sus alumnos en la misma. Y éste, es uno de los motivos por los cuales se hace necesaria la autoevaluación, ya que reflexionando a partir de allí, pueden plantearse otras propuestas alternativas.

Considerando a la evaluación como una herramienta de conocimiento institucional, Susana Celman analiza algunas cuestiones para promover una nueva mirada sobre esta práctica en los centros escolares. Sintéticamente éstas son:

1- La evaluación no es ni puede ser un apéndice de la enseñanza ni del aprendizaje, ni de las acciones institucionales, forma parte de ellos. En la medida en que una institución aprende, simultáneamente evalúa, discrimina, valora, critica, opina, razona, fundamenta, decide, entre lo que considera que tiene un valor en sí y aquello que carece de él. Esta actitud evaluadora, es parte del proceso formativo.

2- No existen formas de evaluación que sean mejores que otras. Su calidad depende del grado de pertinencia al objeto evaluado, a los sujetos involucrados, a la institución y a la situación en la que se ubiquen.

3- Obtener información acerca de lo que se desea evaluar es sólo un aspecto del proceso evaluativo. Su riqueza y, a la vez, su dificultad mayor consiste en las reflexiones, interpretaciones y juicios a que da lugar el trabajo con los datos recogidos.

4- La evaluación se convierte en fuente de conocimiento y el lugar de la gestación de mejoras educativas si se la organiza con una perspectiva de continuidad. Así, facilita la tarea de descubrir relaciones y fundamentar decisiones.

5- El uso de la información proveniente de las acciones evaluativas pone de manifiesto el tema del poder en este campo, facilitando o dificultando, según los casos, la apropiación democrática del conocimiento que en él se produce. La autora citada amplía el concepto cuando expresa: "Libertad y autonomía, democracia y autovalía

son cosas que también se aprenden en las escuelas. El espacio de las prácticas evaluativas es, entre otros, un lugar potente para los aprendizajes.” “Una escuela que no esté dispuesta a exponerse al juego democrático, probablemente no adoptará estos principios”. ...”esto

facilita, también, avanzar en el conocimiento de la propia situación de los educadores y utilizarlos también, como herramienta para promover críticamente su profesionalidad y la autonomía de sus alumnos”.

## LA CONSTRUCCIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

### ¿Cómo abordamos la construcción de la autoevaluación educativa?

- En primera instancia, debemos tener en cuenta que para elaborar una propuesta de evaluación, es necesario partir de los propósitos institucionales que fueron planteados en el Proyecto Educativo Institucional.
  - En segundo lugar, es importante considerar el contexto particular en que se produce el funcionamiento de la escuela.
  - En tercer lugar, acordar el sentido que le atribuimos a la evaluación.
  - En cuarto lugar, establecer los acuerdos institucionales, debatiendo enfoques y confrontando hipótesis que permitirán cruzar e interpretar los datos obtenidos de la realidad. En este punto, es importante considerar la manera en que influyen en la evaluación las diferentes creencias y representaciones que los actores institucionales tienen acerca de los procesos educativos. De allí, la dificultad para objetivar los mismos ya que se trata fundamentalmente, no sólo de mirar, observar, sino de explorar, rastrear evidencias, signos o señales que dan cuenta de una situación determinada.
- Acercamos algunos referentes orientadores para realizar la autoevaluación institucional,

que fueron utilizados en la Reforma Educativa de Chile, que son los siguientes:

- Autonomía con relación a las decisiones que asume la propia escuela para analizar y mejorar los procesos pedagógicos y de gestión.
- Coherencia entre lo que la escuela ha planteado en su proyecto institucional y lo que realmente se está llevando a cabo.
- Participación teniendo en cuenta el compromiso activo de los integrantes de la comunidad educativa.
- Pertinencia en relación a la adecuación al contexto en que está inserta la escuela.
- Retroalimentación referida a la obtención de información que permita acordar modificaciones a la tarea que se viene realizando, incidiendo indirectamente en el mejoramiento del Sistema Educativo.

### ¿Qué aspectos es necesario evaluar?

La escuela debe centrarse en el análisis de las diferentes dimensiones del campo institucional, y los aspectos que integran las mismas. Por ejemplo:

- procesos y resultados de los aprendizajes
- desempeño profesional de los docentes
- capacidad para la utilización pertinente de los recursos disponibles
- uso y manejo de estrategias pedagógicas

- aspectos fundamentales de la organización escolar
- elementos contextuales de la escuela
- oportunidades de aprendizaje que se ofrecen a los alumnos

- vinculación de la escuela con la comunidad
- indicadores de repitencia, deserción y promoción.

## SELECCIÓN, ELABORACIÓN Y UTILIDAD DE LOS INSTRUMENTOS

Con referencia a este punto, podemos decir que de manera habitual las escuelas poseen información que responde a las demandas del sistema (sexo, edad, número de repitentes, deserción, egresos, datos de infraestructura) y que forman parte de la vida cotidiana de la escuela.

Por lo general, esta información es analizada y procesada, pero es guardada por las instituciones sin hacer uso de ella, ni constituir la herramienta de trabajo al interior de las mismas.

Si nos posicionamos en un lugar de mayor autonomía y descentralización de las instituciones, como se propone a través de este nuevo paradigma de interrogación y reflexión, es necesario utilizar la información con fines de aprendizaje institucional, lo que facilitaría las acciones de auto evaluación.

Es necesario transformar la información obtenida de manera mecánica, en dinámica y activa, para que revierta la capacidad institucional incrementando el logro de una educación de calidad.

**Tomar como objeto de análisis y discusión la información recogida de manera sistemática, puede convertirse en una oportunidad para que los actores educativos analicen en común múltiples aspectos de la realidad escolar, para poner en juego distintas**

**estrategias de acción a partir de los intercambios que se generan.**

El mayor valor de esta información está en que puede ser utilizada como base para planear transformaciones o para profundizar lo que se está trabajando.

Centrada la acción institucional en esta dinámica, el esfuerzo se orientará a la construcción de una visión más crítica y compartida de lo que acontece en la institución y a la selección y jerarquización de los problemas que se presentan en ella.

Algunos instrumentos pueden facilitar este proceso de reflexión de la institución. Les proponemos tener en cuenta algunos que se utilizan frecuentemente, tales como:

1- Guías de observación: registro y observación de situaciones de la vida cotidiana institucional.

“La observación es un fenómeno sencillo y al mismo tiempo inevitable. La mirada está en constante movimiento: la experiencia visual abarca la multiplicidad de imágenes cambiantes que despiertan interés, en las que influyen la percepción, la emoción, el intelecto y la memoria. Sin embargo, la observación se complejiza y presenta no pocas dificultades cuando se trata de ubicarla como herramienta para obtener conocimientos basados en aquello que se “mira”, cuando se trata de “ver” aquello que se está mirando para

comprenderlo, para encontrar algo que se está buscando, cuando se toma un proceso intencional.”<sup>1</sup>

En todos los casos será necesario trabajar con herramientas adecuadas, que tengan relación con el tipo de situación que se quiere analizar y con los motivos que se persiguen.<sup>2</sup>

2- Entrevistas y cuestionarios: obtención de información por medio del contacto con diferentes actores.

La entrevista es un medio para recolectar información preguntando a las personas que están actuando en la institución a fin de obtener datos sobre un problema determinado.

Los cuestionarios son instrumentos elaborados previamente a través de una serie de preguntas escritas, para comprobar y/o rastrear la opinión de los sujetos, sobre aspectos centrales que interesa relevar.

3- Análisis de documentos: son materiales escritos que pueden considerarse cuasi observacionales y que dan cuenta y representan distintos aspectos de la realidad de la institución. Reflejan una parte de su

dinámica, las relaciones que se establecen, las producciones de diversos tipos, y revelan ideas y actitudes que pueden ser reconceptualizadas pedagógicamente para evaluar la calidad de los aprendizajes y los procesos de la escuela.

Constituyen documentos factibles de ser analizados:

El PEI, el PCI, y los Proyectos áulicos.

Las producciones escolares: cuadernos, carpetas, planificaciones, etc.

Lo elaborado en los circuitos administrativos: planillas de calificaciones, asistencia, matrícula, comisión de alumnos, comisión de padres, actas de reuniones, etc.

Teniendo en cuenta que cada institución es una unidad educativa en sí misma, es preciso considerar que estos instrumentos, deberían ser construidos en función de las particularidades o singularidades de cada uno de ellos. Instrumentos preexistentes pueden ser utilizados a condición de introducir en ellos las modificaciones que aseguren su adecuación a las características de la unidad educativa.

## A MODO DE CIERRE

El contenido del presente documento intenta poner de manifiesto que las temáticas tratadas durante este año: “Éxito y Fracaso escolar”, “Escuela y diversidad”, “La escuela y su compromiso con la calidad educativa”, deberían estar presentes en todo proceso de autoevaluación institucional.

Lo expuesto hasta aquí, constituye un aporte conceptual sobre el proceso de autoevaluación institucional.

Seguidamente, les ofrecemos una guía práctica con la intención de orientar a las escuelas en la implementación de la misma.

Se sugiere la revisión del capítulo “La observación como elemento clave en la gestión curricular” del libro “Apuntes y aportes para la gestión curricular” de M.Poggi, entregado el año pasado junto al documento N° 8, de los Talleres Institucionales, con la finalidad de prevenir los riesgos en la implementación de la observación sistemática. *Se sugiere la revisión del capítulo “La observación como elemento clave en la gestión curricular” del libro “Apuntes y aportes para la gestión curricular” de*

*M.Poggi, entregado el año pasado junto al documento N° 8, de los Talleres Institucionales, con la finalidad de prevenir los riesgos en la implementación de la observación sistemática.*

# GUIA DE AUTOEVALUACION DE LA ESCUELA

## INSTRUMENTOS PARA LA AUTOEVALUACION

Los instrumentos que pueden utilizarse en tareas de autoevaluación educacional son diversos y numerosos: pruebas de evaluación de conocimientos, entrevistas a los distintos actores, cuestionarios de intereses, observación en el aula o en el patio de recreo, encuestas, registros escolares regulares, libros de actas, anuarios estadísticos, listas de control, etc.

La situación más frecuente es que los instrumentos deban ser contruidos para el caso particular de cada escuela.

Otras veces es posible tomar como referencia un instrumento ya construido, y modificarlo para adaptarlo a las características y necesidades del caso de una escuela concreta.

Las guías de autoevaluación son instrumentos de particular utilidad. A continuación se presenta una, que es modificación de la empleada por el Ministerio de Educación de Chile, para actividades de autoevaluación vinculadas a la reforma educacional en marcha en ese país.

El objeto de su presentación aquí es solamente proveer un modelo a la comunidad educativa, para que sea de utilidad en una escuela determinada. Esta guía debe, sin duda, ser modificada y adaptada a las características propias de esa escuela y a las necesidades particulares que debe atender su autoevaluación.

La guía de autoevaluación se estructura en tres **Dimensiones**, para cada una de las cuales se identifican **Subdimensiones**.

En relación a cada subdimensión se identifican **Prácticas** que se llevan a cabo en la escuela.

La comunidad educativa puede cambiar las dimensiones, la subdimensiones y las prácticas, agregando otras, suprimiendo algunas o modificándolas en cualquier forma que se estime conveniente, para una mejor adecuación de la guía a la realidad de cada escuela o instituto.



DIMENSIONES Y SUBDIMENSIONES	PRÁCTICAS
<p data-bbox="363 371 608 439"><b>DIMENSIÓN INSTITUCIONAL</b></p> <p data-bbox="448 689 501 719">PEI</p> <p data-bbox="220 1227 707 1328">CONSTITUCIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO DIRECTIVO</p> <p data-bbox="220 1686 707 1715">PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li data-bbox="770 477 1337 577">- Definición de una misión educativa propia de la escuela o instituto y plasmación en el PEI.</li> <li data-bbox="770 600 1337 745">- Compatibilización de los objetivos y las actividades establecidos en el PEI con las necesidades y expectativas de la comunidad.</li> <li data-bbox="770 768 1337 824">- Atención a la diversidad y de las necesidades educativas especiales.</li> <li data-bbox="770 846 1337 925">- Implementación real de las acciones contempladas en el PEI.</li> <li data-bbox="770 947 1375 1003">- Evaluación sistemática de las metas del PEI.</li>   <li data-bbox="770 1126 1326 1155">-Atención a la problemática pedagógica.</li> <li data-bbox="770 1178 1337 1279">- Consulta a los docentes antes de tomar decisiones que afecten la labor pedagógica.</li> <li data-bbox="770 1301 1337 1379">- Promoción del trabajo en equipo de los profesores.</li> <li data-bbox="770 1402 1281 1458">- Promoción del trabajo conjunto con organizaciones de la comunidad.</li>   <li data-bbox="770 1536 1337 1592">- Participación de todos los actores del centro en la gestión.</li> <li data-bbox="770 1615 1337 1671">- Compromiso de todos los actores en la elaboración del PEI.</li> <li data-bbox="770 1693 1337 1771">- Clima de trabajo caracterizado por la confianza y el respeto por las diferencias.</li> <li data-bbox="770 1794 1337 1895">- Desarrollo de instancias para que los alumnos manifiesten opiniones, sugerencias y reclamos.</li> </ul>

TRABAJO PEDAGÓGICO	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participación de los docentes en instancias colectivas donde se comparten y analizan sus prácticas pedagógicas.</li><li>- Instancias de transmisión de la experiencia de los docentes que se han capacitado.</li><li>- Reflexión pedagógica para el mejoramiento de las prácticas docentes.</li></ul>
--------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p><b>DIMENSIÓN COMUNITARIA</b></p>   <p>INTEGRACIÓN DE LA COMUNIDAD Y LA FAMILIA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilización de los espacios educativos para actividades de: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Interés de la familia y la comunidad.</li> <li>- Apoyo a los aprendizajes por parte de los padres, en el hogar.</li> <li>- Colaboración con las familias para el mejoramiento de los aprendizajes.</li> </ul> </li> <li>- Coordinación escuela-comunidad para generar acciones de apoyo a la escuela.</li> <li>- Desarrollo de instancias para que los padres manifiesten opiniones, sugerencias y reclamos.</li> </ul>
<p><b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA</b></p>   <p>ORGANIZACIÓN DEL ESPACIO, EL TIEMPO Y LOS MEDIOS EDUCATIVOS</p>               <p>DESARROLLO CURRICULAR</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización del tiempo escolar en función de criterios curriculares que faciliten el aprendizaje de todos los alumnos.</li> <li>- Organización del espacio escolar en función de criterios curriculares.</li> <li>- Organización adecuada de los tiempos de recreo y alimentación.</li> <li>- Utilización del entorno natural y cultural con fines de aprendizaje.</li> <li>- Accesibilidad para los alumnos del material de la biblioteca.</li> <li>- Organización del tiempo escolar en función de criterios curriculares que faciliten el aprendizaje de todos los alumnos.</li> <li>- Organización del espacio escolar en función de criterios curriculares.</li> </ul>

<p>METODOLOGÍA Y ROL DEL PROFESOR</p> <p>EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización adecuada de los tiempos de recreo y alimentación.</li> <li>- Utilización del entorno natural y cultural con fines de aprendizaje.</li> <li>- Accesibilidad para los alumnos del material de la biblioteca.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Creación de situaciones que motiven la participación de los alumnos.</li> <li>- Consideración de las características y ritmos de aprendizaje de los alumnos.</li> <li>- Consideración de los saberes previos de los alumnos y de sus familias como base para el aprendizaje.</li> <li>- Vinculación entre los aprendizajes logrados en la clase anterior con los nuevos aprendizajes a lograr.</li> <li>- Planteo de situaciones que lleven al aprendizaje de valores y actitudes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación de competencias para resolver problemas utilizando los conocimientos adquiridos.</li> <li>- Orientación a los alumnos sobre los aprendizajes que se espera de ellos y hacia dónde deben avanzar.</li> </ul>
-----------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

A los fines de la autoevaluación, se debería:

- 1) determinar la etapa de desarrollo en que se encuentra la escuela, en relación a cada una de las prácticas;
- 2) elaborar un informe evaluativo, en relación a cada dimensión;
- 3) efectuar un análisis comparativo de los logros de aprendizaje de los alumnos.

## 1) Determinación de la etapa de desarrollo de las prácticas incluidas en cada subdimensión

Las etapas a tener en cuenta son:

- \* Inicio
- \* Instalación
- \* Implementación
- \* Consolidación.

Para determinar la etapa correspondiente a cada práctica, deben precisarse las acciones y actividades que se llevan a cabo en la escuela, en relación a ellas. Evidencias acerca de la realización de esas acciones y actividades pueden provenir de diversas fuentes: informes de rendimiento escolar, actas de reuniones, opiniones de los diferentes actores recogidas en cuestionarios u otros instrumentos, registros regulares de la escuela, informes de la dirección, informes de supervisión, etc.

Una vez precisadas las acciones y actividades, debe comparárselas con los descriptores que aparecen en el recuadro siguiente, lo que permite establecer la etapa de desarrollo del proceso en cuestión.

DESCRIPTORES	ETAPAS DE DESARROLLO
<ul style="list-style-type: none"><li>- Hay ausencia de actividades concretas o existen acciones esporádicas pero sin articulación ni sistematicidad.</li><li>- Los logros de las actividades son difusos.</li></ul>	INICIO
<ul style="list-style-type: none"><li>- Hay acciones planificadas.</li><li>- Las acciones se evalúan.</li><li>- Algunas actividades logran resultados aislados.</li></ul>	INSTALACIÓN

<p>- Las acciones se desarrollan y evalúan sistemáticamente.</p> <p>- Hay preocupación porque algunas acciones no están suficientemente logradas y no se ha aprovechado todo su potencial.</p>	<p>IMPLEMENTACIÓN</p>
<p>- Existe coherencia entre los procesos de gestión institucional, los procesos pedagógicos y sus resultados, y la práctica del docente en el aula.</p> <p>- Los resultados mejoran consistentemente y se utilizan para fundamentar las nuevas acciones.</p>	

A los fines de la organización del trabajo, se podría confeccionar una planilla donde consten las dimensiones, subdimensiones y prácticas, la etapa de desarrollo en que se encuentra la escuela (en relación a cada práctica) con las evidencias que así lo demuestran. Por ejemplo:

## DIMENSION INSTITUCIONAL

### SUBDIMENSION PEI

PRÁCTICAS	ETAPAS DE DESARROLLO ALCANZADO	EVIDENCIAS QUE LO DEMUESTRAN
<p>Atención a la diversidad y a las necesidades educativas especiales.</p> <p>Implementación real de las acciones contempladas en el PEI.</p> <p>Evaluación sistemática de las metas del PEI.</p>		

## 2) Informe evaluativo de cada dimensión.

En relación a cada dimensión corresponde:

- a) indicar los avances más importantes en el último año;
- b) indicar los aspectos a mejorar en el futuro;
- c) efectuar una evaluación general.

Para realizar el informe evaluativo debe atenderse muy estrictamente los resultados de la tarea descrita en 1).

## 3) Análisis comparativo de los logros de aprendizaje de los alumnos.

Establezca la variación en los logros de aprendizaje de los alumnos en comparación con el año anterior y proponga una explicación en términos de los resultados alcanzados en las tareas 1) y 2).

Para realizar este análisis, podría ser de utilidad proceder con una planilla como la que aparece a continuación.

### PLANILLA DE ANALISIS COMPARATIVO

Logros de Aprendizaje	Resultados Año Anterior	Resultados Año Actual	Explicación
Pruebas ONE			
Otras pruebas de evaluación			
% de promoción			
% de repetición			
% de deserción durante el año			
Otro			
Otro			
Otro			

La comunidad escolar puede agregar más indicadores de logros de aprendizajes o substituir los anteriores por otros.

# PROPUESTA DE ACTIVIDADES

1. A partir de la guía presentada proponga modificaciones para su adecuación, en función de las características de su escuela.
2. Seleccione una subdimensión y en función de las prácticas consignadas proceda a:
  - a. Determinar la etapa de desarrollo en que se encuentra la institución.
  - b. Las evidencias que dan cuenta de esa situación.

## BIBLIOGRAFÍA

**Antúnez, S.:** "Claves para la organización de centros escolares". Ed. Horsori, Barcelona, 1992.

**Camilloni, A., Celman, S. y otros:** "La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo". Ed. Paidós Educador, Bs.As., 1998.

**Cuadernillos de Capacitación en la Escuela.** Dirección de Desarrollo de Políticas Educativas. Ministerio de Educación de Córdoba. Año 2000.

**Cumbre Iberoamericana - Programa de evaluación de la Calidad de la Educación. Vol. I y II.** Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. Bs.As. 1997.

**Gairín Sallán, J.:** "La autoevaluación institucional como vía para mejorar los centros educativos". Ed. Universitas, Madrid, 1993.

**Guía de autoevaluación de la Escuela 2001.** La reforma en Marcha. Ministerio de Educación. Gobierno de Chile.

**Guía para la autoevaluación.** Modelo europeo de gestión de la calidad. Ministerio de Educación y Cultura. España.

**Lafourcade, P.:** "La autoevaluación institucional". Ed. Kapelusz, Bs.As. 1992

**Ravella, P.:** Trabajo presentado en el Seminario de Especialistas en Gestión Estratégica. Programa Nacional de Gestión Institucional. Bs.As. 2000.



# INFORME FINAL

El mismo operará como **instancia de acreditación** de los Talleres realizados en el marco del Proyecto de Capacitación en la Escuela, recuperando las actividades realizadas al finalizar cada encuentro.

Dicho informe deberá ser presentado a la Supervisión en el mes del Diciembre del presente año o de lo contrario durante el mes de Febrero del 2002.

## **Consignas para su elaboración:**

a) Recuperen las siguientes actividades:

Del Cuadernillo N° 1 . Actividad A

Del Cuadernillo N° 2. Actividad N° 2

Del Cuadernillo N°3. Actividad N° 1

Analicen las respuestas dadas a las actividades mencionadas y **consignen los aportes** que les harían luego del trabajo realizado en los Talleres del presente año.

b) En el marco del proceso de autoevaluación, que como institución están desarrollando, **señalen qué aspectos** de lo trabajado en el Taller N°4, les resultaron útiles para optimizar dicho proceso. Fundamenten su elección.